



M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de Don LUIS RIEROLA ALBÓ, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Paseo de Gracia, 120, por "UN APARATO COMPROBADOR DE ESFUERZO DE TRABAJO DE LOS GATILLOS DE LAS ARMAS DE FUEGO PORTÁTILES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un aparato comprobador del esfuerzo de trabajo de los gatillos, destinado a medir la fuerza que se hace sobre el gatillo o disparador de las armas de fuego portátiles al accionamiento para efectuar el disparo, lo que permite al fabricante de las mismas garantizar el grado de sensibilidad que requiere el gatillo para cada tipo de arma, quedando con ello patente su gran utilidad.

Consiste esencialmente en dos cilindros metálicos huecos, de distinto diámetro, cerrados por un extremo e



- introducido el uno dentro del otro por sus bocas abiertas y obligados a permanecer en tal posición por la acción de un fuerte muelle que se sujeta en sus extremos cerrados. El cilindro envolvente lleva una abertura longitudinal o ventana en uno de cuyos bordes o en los dos hay
5. unas divisiones graduadas en forma de escala y que corresponden a unidades de fuerza. Dicha abertura sirve de guía a un índice, fijo al cilindro interior, el cual al deslizarse debido a una acción exterior lo lleva consigo
10. indicando en la escala la fuerza que en cada instante actúa sobre los extremos de dichos cilindros.

- Para facilitar la lectura en el momento preciso, el cilindro exterior lleva en su extremo abierto una palanca angular que termina en un diente que se desliza
15. sobre una parte dentada que lleva el cilindro interior y que por medio de un muelle impide que dicho cilindro pueda retroceder, actuando a modo de trinquete. En el extremo cerrado del cilindro interior va sujeta una pieza que permite acoplar el aparato al gatillo del arma cuyo
20. esfuerzo se quiere medir.

- Para la mejor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva, y tan sólo a título de ejemplo se acompaña un dibujo en el que esquemáticamente se representa una forma de realización del objeto de la
25. invención.

El aparato comprobador aludido está constituido por el cilindro metálico hueco -1- de superficie espolada con la ventana longitudinal -2- que lleva en un



- borde la escala -3-, graduada en unidades de fuerza, presentando en el extremo -4- un fileteado interior y un orificio -5-. En el otro extremo va montada sobre un collar -6- la palanca -7- la cual tiene su eje de giro
5. entre dos aletas -8- con orificio central, quedando sujeta por un pasador y obligada a tener su extremo -9- separado por la acción de muelle -10-, terminando dicha palanca por el otro extremo en el diente -11-. En el fileteado del extremo -4- del cilindro -1- se atornilla el tapón -12- el cual está cortado longitudinalmente, en su parte fileteada, en cuyo vaciado entra la pieza -13-, que por unas muescas sujeta el muelle -14-, presentando la pieza -13- un orificio coincidente con los orificios -5- del cilindro envolvente y otro igual del tapón, una vez roscado éste, cuyos orificios son atravesados por un tornillo pasador que inmoviliza dicho tapón con el extremo del muelle -14-. Este muelle queda dentro del cilindro exterior -1- y sujeto en el tapón, penetrando en el cilindro interior -16- al estar este dentro
10. del primero. Este cilindro interior -16- es liso con la excepción de presentar una parte dentada -17- sobre la que resbala y se fija, llegado el momento, el diente -11- de la palanca -7- y presentando además un orificio fileteado donde se atornilla el índice -18-. En su extremo
15. inferior e interiormente lleva dicho cilindro interior fileteado donde se rosca el tapón -19- que presenta el orificio -20- con el que se hace coincidir un orificio igual del tapón, una vez roscado y coincidiendo con ellos
- 20.
- 25.



otro igual de la pieza -22 con muescas, idénticas a la -13-, que retiene por el otro extremo al muelle -14-, estando atravesados estos orificios por un pasador tornillo. La pieza -22- entra en el tapón -19- por tener éste un corte lo mismo que el -12-. En los tapones van colocadas sendas anillas -24- -25-, en el primero, de sujeción, es donde se aplica la fuerza y al segundo un extremo de la pieza -26- que termina por el otro extremo en una pequeña polea -27- con garganta, la cual en el funcionamiento se apoya sobre el gatillo y transmite el esfuerzo hecho por -24-.

El funcionamiento es el siguiente, una vez colocada el arma sobre un caballete. Se coge el aparato por la anilla -24- y se apoya la pieza giratoria -26- sobre el gatillo de arma y se tira poco a poco del anillo -24-, la resistencia que ofrece el gatillo hace que el cilindro -15- obligado por la pieza -26- salga del interior del cilindro -1- llevando consigo el índice -18- hasta que es vencida la resistencia del gatillo al efectuar el disparo, en cuyo momento el cilindro -16- queda retenido en su posición por el trinquete -7-. Entonces se toma la lectura que enrosca el índice -18- en la escala -3- y se tiene medido el esfuerzo de trabajo objeto del aparato de la presente invención. Para que el cilindro -16- se introduzca en el -1- basta apretar en el extremo -9- de la palanca -7- y venciendo la resistencia del muelle -10- al diente -11- sale el dentado -17- y el cilindro -16- es obligado por la acción del muelle -14- y a penetrar en el cilindro



-1- quedando dispuesto el aparato para volver a funcionar.

Se comprende serán independientes del objeto del presente modelo de utilidad, los materiales de que estén hechas sus diferentes piezas así como la forma y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de las mismas, y en general todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la invención.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

10. 1. Un aparato comprobador de esfuerzo de trabajo de los gatillos de las armas de fuego portátiles, que consiste esencialmente en dos cilindros metálicos huecos, de distinto diámetro, cerradas por un extremo y que se introduce el uno por su extremo abierto en el interior del otro, estando obligados a mantenerse en tal posición por la acción de un fuerte muelle que se sujeta en el fondo de sus extremos cerrados, teniendo el cilindro envolvente una ventana longitudinal cuyo borde lleva una escala graduada en unidades de fuerza y por la cual se desliza un índice fijo al cilindro interior, el que señala en cada instante con su desplazamiento la fuerza que, por intermedio de una pieza sujeta al extremo cerrado del cilindro interior, se hace sobre el gatillo cuyo esfuerzo
- 15.
- 20.

27608

23 JU



de trabajo se trata de medir.

2. Un aparato comprobador de esfuerzo de trabajo de los gatillos de las armas de fuego portátiles, según la reivindicación anterior, que se caracteriza esencialmente por llevar en el extremo abierto del cilindro envolvente una palanca del cilindro interior y que por la acción de un muelle impide que éste pueda retroceder, actuando a modo de trinquete y fijando la posición máxima invariable señalada por el índice.
- 5.

10. 3. Un aparato comprobador de esfuerzo de trabajo de los gatillos de las armas de fuego portátiles.

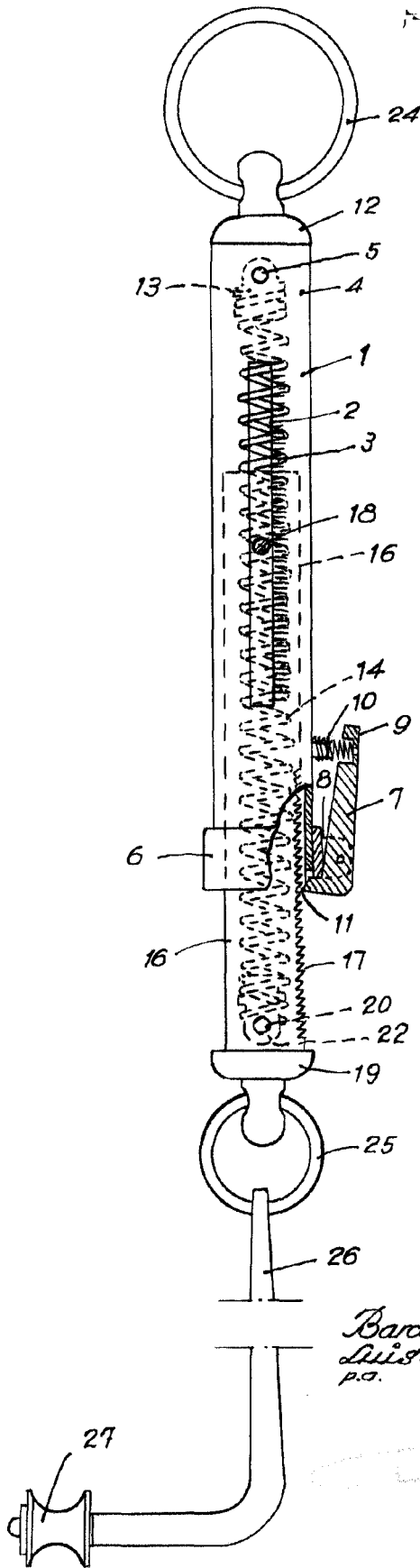
La presente memoria consta de seis hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 23 de julio de 1951.

Luis RIEROLA ALBÓ

p.a. I. PONTI  
P. P.

27 608  
23



*Barcelona, 23 Julio 1951*  
*Luis Rierola Albó*  
*p.o.*

**I. PONTI**

P. P.